

A. Rodríguez Torreal

OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT

A. C. DE P.

AÑO XII

MADRID, 15 DE ABRIL DE 1936

NUM. 217

El Centro de Madrid inicia la Semana de Oración y de Penitencia con un día de Retiro

El P. Marina hizo la exégesis del Salmo "Sobre la falsa prosperidad de los malos". En el desayuno, don Angel Herrera dejó, con pocas palabras, "serena confianza" en el espíritu de los Propagandistas

Los Propagandistas del Centro de Madrid debían celebrar un día de retiro en el último domingo del pasado mes de marzo. Bien entrados en el recogimiento de la Cuaresma, recientes en España acontecimientos dignos de estudio, ninguna ocasión mejor para la meditación y la plegaria. Coincidió con esto otra circunstancia: la de dar comienzo en nuestra capilla de la Casa de San Pablo a una semana de oración y penitencia, por iniciativa de nuestro Angel Herrera, presidente de la Junta de gobierno de la Editorial Católica, y nuestro querido presidente, Fernando Martín-Sánchez. Durante toda la semana, ante el Señor Sacramentado expuesto en nuestro altar, han orado por España los miembros de todas las instituciones albergadas en la casa de "El Debate". Los Propagandistas dimos comienzo a esta semana con un día inolvidable de recogimiento y de meditación.

Alterando un poco nuestra costumbre de otros días de retiro, todos los actos de éste se celebraron por la mañana. A las ocho nos reuníamos para oír la Santa Misa y recibir la Sagrada Comunión de manos del padre Marina, este antiguo compañero nuestro que hoy milita en la Compañía de Jesús. Nuestra capilla era pequeña para con-

tener a todos los asistentes. Estaban con nosotros varios Propagandistas di-

putados, recién elegidos para las actuales Cortes. Después de la comunión el desayuno, ágape fraternal, ya casi un rito. Y al final de él se levantó a hablar nuestro Angel Herrera para pronunciar las palabras que en otro lugar de este número van transcritas. Palabras que ahora, leídas y vueltas a leer, conservan y multiplican la eficacia de su lección.

Teníamos todos los Propagandistas un vivísimo deseo de escuchar a nuestro Angel. Había estado anunciada su intervención en uno de los últimos Circuitos de Estudio; pero nos impidieron oírle dificultades de última hora. Sus

Ha fallecido en Valencia la virtuosa esposa de nuestro compañero Luis Campos, consejero, secretario general y director del BOLETIN A. C. de P.

Operada urgentemente, tuvo que partir Campos para Valencia con toda rapidez y cuando mayor era su esperanza por el éxito de la operación surgió este desenlace desgraciado.

La certeza de una muerte santa, pues la propia enferma pidió los Santos Sacramentos, y la conformidad con la voluntad de Dios, han confortado la honda pena de nuestro compañero que soporta la desgracia con la entereza de un alma elegida.

Descanse en paz doña Carmen Arteché y reciban Luis Campos y el propagandista del Núcleo de Barcelona, Manuel Arteché, hermano de la difunta, nuestro pésame más sentido.

palabras del postre domingo de marzo cayeron sobre nosotros como en tierra con sed, y fueron riego y bálsamo para sequedades y heridas. "Serena confianza" fué el lema de su exhortación. Confianza serena en las cosas y en Dios. Cual la del varón justo que medita en la ley, por la noche y el día, para ofrecer sus frutos a su tiempo, como un árbol plantado junto al arroyo de aguas.

El padre Marina, después, dirigió nuestro día de retiro con la suavidad penetrante de su unción. ¡Qué maravillosa meditación sobre las persecuciones de los discípulos! ¡Qué ágil y perspicua plática sobre el gran misterio consolador de la Providencia! ¡Qué examen práctico, sagaz, sobre las tres virtudes teologales, sobre la Caridad la Esperanza y la Fe! Tal vez lo que se nos grabó más profundamente fué su exégesis del salmo 72 de David, el salmo del dolor y la esperanza ante la engañosa felicidad de los malos. Las palabras ungidas del P. Marina rimaban bien con las pronunciadas momentos antes por nuestro Angel Herrera. De ellas se desprendía también el gran consejo de la "serena confianza". Con la meditación, y la oración, y la penitencia, en aquellos días del corazón de la Cuaresma, prólogo de los días tristes de la Pasión de Nuestro Señor.

Herrera expone los motivos en que ha de basarse una "serena confianza"

Quiero explicar a ustedes en nombre de nuestro Presidente—dice nuestro primer Presidente—que por una indisposición está ausente y me encarga su representación, qué es lo que nos ha movido a celebrar esta semana de oración y de penitencia.

Ha sido el pedir a Dios lo que el Papa Pío XI quería para los católicos españoles en estos tiempos, según él lo dice en la «Dilectissima Nobis» en dos palabras nada más. Este es el pensamiento del Papa: serena confianza. Es decir, pedir a Dios Nuestro Señor se serenen los espíritus y que renazca en los espíritus la confianza.

¿La confianza basada en qué? En razones humanas y en razones sobrenaturales. En ambas, naturalmente. Pero empecemos por las primeras, que son las más bajas. Importa que todos ustedes y que todos nosotros recobremos esa serenidad que nos ponga a cubierto de los juicios demasiado vulgares y precipitados para la situación y nos haga ver las cosas con un criterio un poco más razonable y más levantado, humanamente hablando; porque lo más deplorable para mí, de todo lo que está pasando, es ver con qué facilidad los hombres se vienen abajo, cómo se derriban, no los edificios materiales, sino los edificios espirituales, que poca gente en estos días es dueña de su razón—no digo dueña de la calle, dueña de la política, dueña del Estado, dueña de su razón—, con qué facilidad se descompone todo el orden interno, hasta el punto de que la sensibilidad excitada y la imaginación toman en el individuo el lugar que debían tener la razón serena y el juicio.

La primera consecuencia que debemos obtener es procurar que nazca ese sentido un poco crítico de la situación y de las cosas, y mirar las cosas con un poco de frialdad, sin dejar de reconocer la gravedad que tienen. No puede negarse que no estamos en estos momentos en trances tan apurados como los que parecen sentir muchas personas que debieran estar muy por encima del juicio vulgar. Yo creo que las cosas no están en ese trance apurado.

Recuerdo de otros días

Yo recuerdo situaciones análogas a éstas: las del mes de abril del año 1931 y las del mes de mayo del mismo año, todavía más elocuentes si queréis, y la reacción, principalmente provocada por una asamblea de Propagandistas que tengo muy presente en estos momentos. Entonces es cierto que había algunas circunstancias no tan graves como ahora, pero había otras más graves que las actuales. Había quedado la Iglesia por completo a merced de sus enemigos; España estaba caída; las fuerzas sociales, las fuerzas políticas, los Institutos del Estado, completamente destruidos, como consecuencia de toda la lucha de los tiempos anteriores. Hoy tenemos muchísimas más reservas que entonces, y reservas ya controladas en estadísticas, organizadas en el orden social y en el orden político. Los organismos del Estado, mucho más fuertes, más dueños de sí, con más ánimos que entonces; es decir, que las reservas de nuestra sociedad son incomparablemente mayores a las que había en 1931. Y vino la reacción, y recuerdo la creación de Acción Nacional, cómo se ponía la gente en pie, que ya no cabía más, por la afluencia extraordinaria en aquellos salones. Llegaron los incendios de mayo de 1931, y el abatimiento fué tal, que todo el mundo no pensaba en otra cosa que en la defensa material o en huir de España. Todos los que estaban al frente de Acción Nacional tuvieron que resistir muy fuertes presiones de los individuos de aquella casa, que querían que se ce-

rrase aquello y nos ocupáramos de la lucha civil.

El abatimiento era extraordinario. Gracias a Dios pasaron aquellos días y vino todo lo que ustedes han visto; tantísimos bienes de distinto orden, unos que están a la vista y otros que Dios conoce, nacidos en aquellos días.

Los tiempos presentes

¿Los tiempos actuales son iguales que aquellos? En unas cosas sí, en otras no; por ejemplo, el espectro del comunismo, que entonces era un imposible moral. Hoy no se puede decir que sea un imposible moral en España la implantación del comunismo, porque dada la mecánica de la política, teniendo en cuenta los factores que están en el Gobierno, los compromisos que conocemos y los que no conocemos, cabe dentro de lo posible el que haya un plan que venga desde las alturas para conducir poco a poco al pueblo hacia un ensayo comunista. ¿Es probable, primero, que exista ese plan en las alturas, y segundo que ese plan se pueda realizar? Ni mucho menos. Es una probabilidad remotísima, que no puede estar pesando en la conciencia de los ciudadanos, que como digo son dueños de sus actos. Es remotísima, porque, por tantos factores como están a la vista, el comunismo no tiene en España fuerza social; no la tiene, ni es posible, en la misma comunidad gubernamental, porque sería ir contra todas las leyes e instrumentos de convivencia.

Yo entiendo que el comunismo es una cosa remota, pero posible. Lo cual quiere decir que debemos estar todos más que nunca en nuestros puestos. Finalmente, no olviden ustedes que en todo el país se empezará a producir ahora una reacción que no se ha producido todavía por dos factores: en primer lugar, los incendios han producido el derribamiento de muchos espíritus, y esto es explicable. Ya se irán poniendo en pie a medida que el orden público se restablezca; por otro lado, por el factor de incertidumbre, que es lo que tiene a las gentes más sobrecogidas, que se creen en presencia de un enemigo que, porque no le ven, ni pueden prepararse ni disponerse a combatirle. Es un enemigo que tiene algo de incoercible, algo de sobrenatural, y esto tiene a las gentes abatidas. Pero contra todo esto hay que reaccionar, aparte de por razones humanas, por razones de tipo sobrenatural. Hay que levantar todo este orden a un orden sobrenatural. Puestos en este estado, que renazca pronto en todos la confianza en Dios Nuestro Señor, como ha dicho el Romano Pontífice, dirigiéndose a los españoles: Vendrán males, grandes males, sobre España. De estos males Dios Nuestro Señor sacará mayores bienes.

Espíritu sobrenatural

Estamos en presencia de males que si miramos las cosas con un criterio distinto, nosotros debemos ver como un castigo, como una amenaza de la divina Providencia por tantas prevenciones. Debemos tener todos en los labios esas palabras de la Iglesia: To-

dos los males que nos haces, Señor, los haces con verdadera justicia, porque hemos pecado contra ti, y no hemos guardado tus santos mandamientos. De suerte, que la primera consecuencia que hay que sacar en estos instantes es la de mirar a Dios, procurando el cumplimiento de los mandamientos de Dios, que se convierten en el cumplimiento del propio deber, y esto nos obliga, antes que nada, a desagrar a Dios Nuestro Señor por las ofensas que se cometen contra Él. De suerte que el incendio de un templo, antes que una manifestación de tipo social o antes que una manifestación de orden público, para un cristiano tiene que ser un gran agravio contra la majestad de Dios, y de aquí el fin primero que perseguimos al invitarles a ustedes a que se recojan en su presencia unos momentos, para que le ofrezcan ustedes, como un holocausto de desagravio, sus propias oraciones por los ultrajes que están cometiendo nuestros hermanos.

Nosotros nos reunimos para pedir a Dios Nuestro Señor luces y fortaleza para todos, empezando por pedir, naturalmente, para la Iglesia Católica y para aquellos que la dirigen: para el Nuncio de Su Santidad, para los Cardenales, Arzobispos y Obispos, y después, como una prolongación de la jerarquía, para todas las Juntas y entidades de Acción Católica; en segundo lugar luces y fortaleza para todos aquellos que llevan sobre sí la gravísima responsabilidad de dirigir el Poder público en España en estos momentos; pedimos por la salud de la Patria, por el Jefe del Estado, por el Gobierno por los Institutos armados, y pedimos, en una palabra, por todos aquellos que tienen alguna intervención, sea en el gobierno del país, sea en la administración de Justicia, sea en la confección de leyes, y de un modo especial por todos aquellos de nuestros compañeros que tanto en la Prensa como en el Parlamento, con la pluma o con la palabra, o con algún otro aspecto, tienen que defender de algún modo este orden público que ahora se está haciendo indispensable para mantener todas las demás actividades. Pedimos a Dios Nuestro Señor por nuestros enemigos, para que convierta a estas gentes, muchos de los cuales son hombres de buen corazón, de buenas entrañas, que en estas circunstancias están influidos por locuras que no conciben bien, pero que en el fondo de ellas envuelven algo de más justo y de más perfecto, y se lanzan tras de ellas. Podría citar bastantes casos. Unos que están fuera de nosotros, otros que están dentro, pero que prueban cuán dignos son esos hombres—todos lo son, ciertamente, pero esos hombres de quienes os hablo más—de vuestras oraciones para que Dios Nuestro Señor les traiga de su error. Y finalmente, pedimos la paz y la tranquilidad para España entera, que renazca el orden público, primera de las necesidades de la sociedad, y a consecuencia del renacimiento del orden público se restaure también esta vitalidad interior en cada uno de nosotros, para que podamos actuar y podamos movernos, cumpliendo cada cual cada día su propio deber.

Ultima parte de mi discurso: ¿Por

Los Centros de Propagandistas y todos los miembros de la A. C. de P. que se dediquen o puedan influir en la propaganda obrera deben utilizar para ella el semanario

TRABAJO

y las hojas de propaganda del I. S. O.

Pedidos, Conde de Aranda, 4.—MADRID.

La labor de los Centros

Palencia

Para pedir por las necesidades de la Iglesia y de España se ha celebrado en la capilla del Palacio Episcopal una misa de comunión extraordinaria, en la que acompañaron a los propagandistas algunos invitados.

Dijo la misa el Prelado, que dirigió a los reunidos una hermosa meditación.

A la terminación de este acto se celebró una Hora Santa, a la que asistieron todos los compañeros.

Los Círculos se siguen celebrando con normalidad. Se estudia en ellos las Encíclicas que pueden ser más útiles en los momentos actuales.

Se han estudiado y comentado las siguientes: "Inter gravissima", "Graves de communi" y "Tamesit futura".

Valencia

En el retiro del mes de febrero, el Director, don Antonio Rodilla, habló de la fe—calificándola como el acto más racional del mundo—y de la caridad. Luego tuvo una magnífica meditación sobre los deberes que incumben a los católicos en los momentos presentes. Las misas reglamentarias de los primeros viernes de cada mes y los demás actos eucarísticos, continúan celebrándose puntualmente.

* * *

El Círculo de Estudios del día 5 de marzo se dedicó por entero a comentar las disposiciones que han adoptado los reverendísimos Metropolitanos sobre Acción Católica, relaciones con las obras auxiliares, obras profesionales, Estudiantes Católicos, etc.

* * *

Acabada de estudiar la última Encíclica de Pío XI, «Ad Catholici Sacerdotii», este Centro se encontró con el pro-

blema de la elección de nuevos temas, y después de madura reflexión se entendió que debían estudiarse aquellos que, junto con su estudio teórico, presentasen el caso de tener que abordar soluciones prácticas y de actualidad, conviniéndose, a propuesta del Secretario, señor Barcia, en estudiar los fines que el doctor don Eugenio Beitia en su obra "Apostolado de los segiares", tiene como específicos de las organizaciones adultas de la Acción Católica, y que son: cristianización de la familia, cristianización de la escuela, defensa de la pública moralidad, cristianización de la Prensa, defensa de los derechos y la libertad de la Iglesia y la difusión de la doctrina cristiana sobre las relaciones entre el capital y el trabajo.

Se acordó nombrar varios ponentes para que estudiaran cada tema y presentasen soluciones prácticas de inmediata o pronta ejecución, encargándose del primer tema, «Re cristianización de la familia», a los compañeros Núñez Moreno, Clavero y Castells (J. M.).

* * *

El jueves, día 12 de marzo, después de las preces reglamentarias, el ponente, don José Núñez Moreno, entra en el estudio de su tema.

Analiza primeramente los enemigos que tiene hoy día la institución familiar y los divide en dos grupos: internos y externos.

Entre los primeros cita y desmenuza los más importantes: desconocimiento que los miembros de la familia tienen de sus recíprocos deberes y derechos, olvido de las relaciones e importancia de las tres sociedades: conyugal, paterno-filial y eril, que constituyen la familia, abandono de la vida del hogar, etc. Los más importantes de los externos son el ambiente naturalista del siglo, el afán inmoderado de riqueza, el lujo, etc.

Dado el aspecto práctico del tema, el señor Núñez propone una campaña del Centro en favor de la familia. La misión de los Propagandistas debe ser la siembra de ideas católicas sobre esta importantísima célula social, que podría hacerse utilizando el Centro de Estudios Superiores para organizar un cursillo, por medio de conferencias a los padres de los alumnos de escuelas católicas, dando un Círculo de Estudios a obreros de la capital que después serían nuevos propagandistas de la doctrina católica en su ambiente, editando y repartiendo hojas volantes y folletos breves con explicaciones sobre el tema, por campañas de Prensa, etc.

Intervienen el señor Secretario y algunos Propagandistas para fijar planes y se organiza en definitiva el curso del Centro de Estudios Superiores y el Círculo de Estudios para obreros; se buscarán los medios para la campaña de Prensa y hojas volantes, y se designan a tres Propagandistas para que formen un guión sobre las conferencias.

La semana de oración en los Centros de provincias

Para unirse apostólicamente a la semana de la oración organizada en la capilla de San Pablo de Madrid, los propagandistas de los Centros de provincias han celebrado los cultos que extractamos a continuación:

BILBAO.—El consejo del Centro invitó a todos los propagandistas a que dedicasen el primer viernes de mes veinte minutos de oración ante el Santísimo en alguna iglesia de su elección por las intenciones de la semana.

BURRIANA.—Acordó el Centro celebrar comuniones colectivas durante los días de la semana y velar al Santísimo en el ejercicio de la Hora Santa de los jueves. Además, invitó a los Propagandistas a que cada uno hiciera todas las visitas posibles al Santísimo para alcanzar los frutos deseados.

FUENTE DEL MAESTRE.—Unida esta Correspondencia espiritualmente a los actos religiosos organizados, aplicó las comuniones y visitas al Santísimo durante la semana, por las mismas intenciones.

LEON.—Avisados todos los Propagandistas de este Centro—según comunica el secretario—para que así estemos unidos continuamente en espíritu a vosotros.

MEDINA DEL CAMPO.—Se unió en espíritu y de corazón a los ruegos de todos.

OVIEDO.—Se asociaron los propagandistas por conducto del secretario a los actos religiosos de la semana y organizaron un día de Retiro para aplicarlo por las mismas intenciones.

PALENCIA.—Se acordó en el Círculo de Estudios que cada Propagandista individualmente se uniera en espíritu a la oración de los de Madrid, sin perjuicio de celebrar y aplicar la misa del primer viernes.

SANTIAGO.—El Centro de Santiago, después de unirse con espíritu de adoración a los cultos del Centro de Madrid, ha organizado la semana de oración desde el martes al domingo.

De ocho a nueve de la mañana han asistido los Propagandistas a la Santa Misa y a una meditación, y de tres y media a cuatro de la tarde a la Exposición, Rosario, Estación, letanias, oración de San Pablo y bendición en la capilla de las Siervas, donde acostumbran a cumplir las obligaciones religiosas reglamentarias.

qué le llamamos nosotros a esta semana de oración y de penitencia? La penitencia es, principalmente, la que nace de dedicar la voluntad, el deber de que en cada instante hagamos lo que sea la voluntad de Dios, antes que nada, porque aquellos que meditan en la voluntad de Dios día y noche son los hombres que obtienen el fruto y el éxito en todos sus trabajos.

Les recomiendo de un modo especial, queridísimos amigos y compañeros, que en estos días se sustraigan cuanto sea posible a este medio ambiente enervador y se dediquen ustedes a su propio trabajo, no entregándose fácilmente a la recepción y difusión de noticias, procurando el cumplimiento del deber cotidiano en el despacho, en la oficina, en el estudio, en el laboratorio. Estemos cada cual al trabajo de cada día, y pidamos a Dios Nuestro Señor que nos dé fortaleza para esto y ofrezcámonos a este trabajo, que ahora es más difícil, para que ese trabajo sirva también de holocausto y de penitencia. Y quiero terminar: estas palabras que les ligo a ustedes sean como una preparación para las palabras que después ha de pronunciar el padre Marina con mayor elocuencia que yo. Todos en este orden sobrenatural, con la confianza en Dios, afrontemos valientemente estas circunstancias, sabiendo que nosotros no podemos confundirnos con el vulgo porque tenemos, en virtud de nuestra vocación, de nuestra formación, de nuestra asociación, hasta de este derecho de podernos congregarnos en estas pequeñas reuniones cerca de Jesús para contemplar las cosas en el orden sobrenatural tenemos deberes inexcusables que cumplir para con los demás. No podemos ser uno más que difunda la alarma y la desconfianza. Es un deber nuestro el procurar que renazca en todo el país lo que dije al principio: la serena confianza, basada en gran parte en razones naturales y, sobre todo, en la confianza en Dios Nuestro Señor.

AVISO DE TESORERIA

Se recuerda a todos los Centros, Núcleos y Correspondencias de la Asociación la obligación que tienen de contribuir con la cantidad señalada a cada uno, a los gastos de la Asociación.

Tan interesante como la contribución es la puntualidad en la misma.

Para el buen régimen interno de la Asociación, la Tesorería general tiene establecida la siguiente norma contributiva:

La cuota anual, asignada a cada Centro al principio del ejercicio económico, debe hacerse efectiva en cuatro plazos durante el primer mes de cada trimestre, o sea en octubre, enero, abril y julio.

Por consiguiente, en el momento actual todos los Centros, Núcleos y Correspondencias, deben haber pagado a la Asociación la mitad de la cuota anual que, respectivamente, se les asignó, a razón de 30 pesetas por propagandista.

La Tesorería general de la Asociación ruega encarecidamente a los Secretarios de los Centros, que todavía no han cumplido esta instrucción, que lo hagan cuanto antes.

Resumen de las pláticas del P. Marina

Tanto la meditación como la plática del padre Marina versaron sobre el orden de la divina Providencia, al cual son muy conformes las persecuciones de la Iglesia y de sus fieles. De aquí la necesidad de acoger con espíritu sobrenatural las pruebas que el Señor se digne enviarnos. Este espíritu de fe, de esperanza y de caridad, fué la materia del examen práctico.

Meditación de las persecuciones

La meditación se desarrolló en tres puntos, con su composición de lugar correspondiente cada uno de ellos.

En el primero, anuncia el Señor desde el Monte aquella doctrina que sus oyentes apenas entienden, «bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos». (Mt. 5-10)

En el segundo, aparece el Señor en el cenáculo dando sus últimos conse-

jos a los apóstoles. La persecución era ya inminente, y Jesús había predicho reiteradamente y con creciente claridad; pero los discípulos no acaban de creerla y están además llenos de tristeza. Por eso el Señor parece como que agota sus recursos, para convencerlos por una parte y acabar definitivamente con sus falsas ilusiones; pero para confortarlos también con esta misma prescencia y, sobre todo, con la promesa del Espíritu Santo: "Si el mundo os aborrece, sabed que primero que a vosotros me aborreció a mí". "Acordaos de aquella sentencia mía... no es el siervo mayor que su amo..." "Yo os he advertido estas cosas con el fin de que cuando llegue la hora os acordéis de que ya os las había anunciado." (Jn. 15, 16, 17.)

El tercer punto nos ofrece a los apóstoles también en el cenáculo, pero transfigurados. ¡Ha descendido el Espíritu Santo y lo entienden todo! Lo entien-

den hasta el punto de estar practicándolo: predicán, sin temor, a Jesucristo y a Jesucristo crucificado. Poco después los antes tímidos discípulos serán azotados y se retirarán de la presencia del concilio «muy gozosos porque han sido dignos de sufrir aquel ultraje por el nombre de Jesús». (Act. Ap. 2 y 5.)

Estos tres puntos pueden marcar los tres estadios de incipientes, proficientes y perfectos, en este camino de la cruz en que se resume la ascética cristiana; pero no hay que olvidar que entre la primera y la segunda escena del cenáculo media el calvario auténtico, seguido del triunfo de la resurrección.

Plática sobre la Providencia

La plática comenzó con la definición de la doctrina católica sobre la Providencia, resumida por el Concilio Vaticano en su Constitución "De Fide Catholica": "Dios cuida y gobierna con su providencia todas las cosas que ha creado, abarcándolas fuertemente de un cabo a otro y ordenándolas todas con suavidad. (Sap. 8, 1), ya que todas están desnudas y patentes a sus ojos (Hebr. 4, 13), incluso aquellas que son futuras por la libre acción de las criaturas."

El concepto y existencia de la Providencia derivan necesariamente de las perfecciones divinas, y se demuestran además "a posteriori" por la mera contemplación del orden del universo; cualesquiera que sean las dificultades que en casos concretos tenga nuestra inteligencia para penetrar los juicios de Dios, según aquello de San Agustín: «no osa un hombre reprender a un simple artesano en las cosas de su oficio y se atreve a reprender a Dios por el orden del mundo».

Por otra parte, siendo sobrenatural el fin actual del hombre, se sigue que de este fin sobrenatural ha de tomar su principio ordenador la Providencia que suele decirse "ratio ordinaturum in finem".

Al orden sobrenatural hay que referir, pues, las dificultades que necesariamente se nos han de ofrecer en este período de prueba y en este orden se cumplen las palabras del Apóstol "diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum" (Rom. 8, 28). Ya en el Antiguo Testamento el problema de la Providencia se plantea y resuelve magníficamente en el salmo 72, cuya lectura es aptísima para el tiempo de la tribulación; pero ahora contamos explícitamente con la palabra indefectible de Jesucristo: "En el mundo tendréis grandes tribulaciones; pero tened confianza, yo he vencido al mundo". (Jn. 16, 33.)

NOTICIAS

El ex Consejero de la A. C. de P. Felipe Manzano ha recibido con felicidad un nuevo varón, quinto de sus hijos, que recibirá el nombre de José María.

—Nuestro compañero Urbano Domínguez Díaz ha tomado posesión del cargo de profesor auxiliar numerario del grupo Dibujo Industrial de la Escuela Central Superior de Trabajo de Madrid.

—Ha fallecido cristianamente en Córdoba el padre de nuestro compañero Rafael Flores Micoche, Propagandista del Núcleo de Córdoba.

—También pasa por el dolor de haber perdido a su anciano padre el Secretario del Centro de Burriana, Juan Bautista Feliú Saera.

—Nuestro compañero Jesús Tablado Santamaría sufre la desgracia de haber visto morir a su padre.

Acompañamos en el sentimiento a nuestros compañeros y pedimos a los Propagandistas una oración por el alma de los finados.

Sobre la falsa prosperidad de los malos

(Salmo 72 del rey David)

¡Cuán bondadoso es Dios para Israel, para los que son de corazón recto!

A mí me vacilaron los pies, a pique estuve de resba'ar.

Porque me llené de celos al contemplar a los impíos, al ver la prosperidad de los pecadores.

Ellos no tienen miedo de la muerte. Sus penas son de corta duración. Las miserias humanas ellos no las sienten; ni experimentan los desastres que sufren los demás hombres.

Por eso se ensoberbecen tanto, y se revisten de su injusticia y su impiedad.

Resaltan sobre su grosura sus maldades; abandonáronse a los deseos de su corazón.

Su pensar y su hablar es todo malicia; hablan altamente de cometer la maldad.

Han puesto su boca en el cielo y su lengua va recorriendo la tierra.

Por eso paran aquí su consideración los de mi pueblo y conciben grande amargura.

Y así dicen: ¿Si sabrá Dios todo esto? ¿Si tendrá de ello noticia el Altísimo?

Mirad como esos, siendo pecadores, abundan de bienes en el siglo y amontonan riquezas.

Yo también exclamé: Luego en vano fué purificado mi corazón y lavadas mis manos en compañía de los inocentes.

Pues soy azotado todo el día, y comienza mi castigo ya desde el amanecer. Si yo pensare en hablar de esta manera, claro está que condenaría la nación de tus hijos.

Poníame a discurrir sobre esto; pero difícil me será comprenderlo; hasta que yo entre en el santuario de Dios y conozca el paradero que han de tener.

Lo cierto es que tú les diste una prosperidad engañosa; derribásteles cuando ellos estaban elevándose más.

¡Oh, y cómo fueron reducidos a total desolación! De repente fenecieron. Perecieron de este modo por su maldad.

Como el sueño de uno que despierta; así, oh Señor, reducirás a la nada, "en tu ciudad", la imagen de ellos.

Porque mi corazón se inflamó y padecieron tortura mis entrañas.

Y yo quedé aniquilado sin saber por qué.

Y estuve delante de ti como una bestia de carga, y yo siempre contigo, sin apartarme jamás.

Tu me asiste de la mano derecha, y guíásteme según tu voluntad, y me acogiste con gloria.

Y ciertamente, ¿qué cosa puedo yo apetecer del cielo, ni qué he de desear sobre la tierra fuera de ti, oh Dios mío?

Mi carne y mi corazón desfallecen; oh Dios de mi corazón, Dios que eres la herencia mía, por toda la eternidad.

Así es que los que de ti se alejen perecerán: arrojárs a la perdición a todos aquellos que te quebrantan la fe.

Mas yo hallo mi bien en estar unido con Dios, en poner en el señor Dios mi esperanza; para anunciar todas tus alabanzas en las puertas de la hija de Sión.